

Documento del
Banco Mundial

EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL

Informe n.º: 56098-HN

DOCUMENTO SOBRE REESTRUCTURACIÓN

REFERENTE A UNA

PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE PROYECTO
DEL
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO

CRÉDITO N.º 43350-HN

21 DE JUNIO DE 2007

POR UN MONTO INICIAL DE 19,8 MILLONES EN DERECHOS ESPECIALES DE
GIRO
(EQUIVALENTE A US\$30 MILLONES)

PARA LA

REPÚBLICA DE HONDURAS

9 de noviembre de 2010

Desarrollo Sostenible
Unidad de Gestión de América Central
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

El presente documento se hace público antes de someterlo a consideración del Directorio. No obstante, ello no implica que se presuma el resultado. Se podrá actualizar este documento luego de que el Directorio lo analice, y el documento actualizado se hará público, a menos que el Directorio disponga lo contrario.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AAS	Abastecimiento de agua y saneamiento
AIF	Asociación Internacional de Fomento
CONASA	Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento
DEG	Derechos especiales de giro
ERSAPS	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
ISR	Informe sobre el avance de la ejecución
PDO	Objetivos de desarrollo del proyecto
PRI	Política sobre reasentamiento involuntario
SANAA	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SEFIN	Secretaría de Finanzas
UAP	Unidad Administradora de Proyecto

Vicepresidenta Regional:	Pamela Cox
Directora a cargo del país:	Laura Frigenti
Director sectorial/Director:	Guang Zhe Chen
Jefe de equipo del proyecto:	David Michaud

REPÚBLICA DE HONDURAS

**PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DE AGUA Y
SANEAMIENTO**

Página

ÍNDICE

A. RESUMEN	4
B. ESTADO DEL PROYECTO	4
C. MODIFICACIONES PROPUESTAS.....	6
D. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN.....	9
ANEXO 1: MARCO DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO	11

REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DE AGUA Y
SANEAMIENTO

DOCUMENTO SOBRE REESTRUCTURACIÓN

A. RESUMEN

1. La reestructuración del proyecto que se propone consta de tres partes: 1) aplicar la política sobre reasentamiento involuntario (OP4.12) y poner en práctica los mecanismos adecuados para gestionar los asuntos de reasentamiento involuntario que puedan surgir durante la ejecución; 2) revisar los indicadores de seguimiento y evaluación para el marco de resultados mientras no se modifiquen los objetivos y resultados de la formulación del proyecto; y 3) modificar la asignación de los fondos.

ESTADO DEL PROYECTO

2. El crédito fue aprobado por el Directorio Ejecutivo el 21 de junio de 2007, por un monto en derechos especiales de giro (DEG) de 19,8 millones (equivalentes a US\$30 millones en 2007), y se hizo efectivo el 22 de febrero de 2008. Los objetivos de desarrollo del proyecto (PDO) son: a) mejorar la sostenibilidad, eficiencia y confiabilidad de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento (AAS) de Honduras en las municipalidades que reúnan los requisitos para participar; y b) mejorar el desempeño de las instituciones nacionales receptoras del sector de AAS en el ejercicio de sus respectivas funciones, de conformidad con la Ley Marco del Sector de AAS. El proyecto posee los cuatro componentes siguientes: 1) apoyo a las municipalidades que posean poblaciones urbanas de 40 000 a 300 000 personas para que adopten modelos de proveedores de servicios autónomos mediante una combinación de asistencia técnica gratuita para crear los proveedores de servicios, medidas para mejorar la eficiencia a corto plazo, y financiamiento para inversiones una vez que se transfieran los servicios; 2) financiamiento para lograr mejoras de eficiencia en Tegucigalpa, con el fin de proporcionar una repercusión inmediata sobre la calidad del servicio, mientras se analiza la transferencia de la empresa nacional de abastecimiento de agua a la municipalidad; 3) medidas de fortalecimiento institucional que contribuyan a fortalecer y establecer los actores del sector nacional, y 4) financiamiento de las actividades de gestión del proyecto.

3. La ejecución general del proyecto ha sido satisfactoria, y la mayoría de sus logros se concentraron en apoyar la descentralización de los sectores de agua y saneamiento. A la fecha, el proyecto ha brindado apoyo a la transferencia de los servicios de agua y alcantarillado de la empresa de abastecimiento nacional, Servicio Autónomo Nacional de Abastecimiento de Agua (SANAA), a dos municipalidades: Siguatepeque y Comayagua.

En paralelo, ha brindado asistencia a siete municipalidades adicionales interesadas en crear empresas autónomas de abastecimiento de agua, (La Ceiba, La Lima, Villanueva, Potrerillos, San Manuel, Danli, y Pimienta) mediante la movilización de la asistencia técnica adecuada. El proyecto también está logrando importantes avances en las actividades de reducción de agua no facturada en Tegucigalpa. Se ha creado un innovador contrato basado en el desempeño para reducir el agua no facturada, y pronto se iniciará el proceso de licitación correspondiente. Se han acordado actividades de asistencia técnica para brindar apoyo al fortalecimiento institucional, destinadas al Consejo Nacional de Agua y Saneamiento y al Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS). El Informe sobre el avance de la ejecución (ISR) de agosto de 2010 califica el avance general de la ejecución de *Satisfactorio*.

4. Este avance tan satisfactorio en la ejecución es digno de notar, en virtud del contexto político bastante complejo al que se ha enfrentado el proyecto. En 2008 se produjo un revés en el ritmo de las reformas, cuando el parlamento nacional decidió ampliar a cinco años el plazo para realizar la transferencia de todos los sistemas de agua desde la empresa de abastecimiento nacional (SANAA) a las municipalidades, es decir, hasta octubre de 2013. Asimismo, la ejecución de la cartera del Banco sufrió las consecuencias de la crisis política y la transición del Gobierno. En línea con la OP7.30, el Banco dejó de procesar las solicitudes de retiro durante el proceso de evaluación de la situación imperante. Sin nuevos recursos del Banco, en la mayoría de los proyectos no se pudo continuar el financiamiento de los contratos en curso. El Gobierno también dejó en suspenso la celebración de nuevos contratos. Antes de reanudar los desembolsos, el Banco llevó a cabo una supervisión individual de los proyectos, en línea con sus responsabilidades fiduciarias. No obstante, a medida que volvieron a fluir los recursos del Banco en diciembre de 2009, se demoró la ejecución del proyecto debido a la transición política. Como consecuencia, se requirieron esfuerzos considerables para estabilizar la cartera, incluida la normalización de la ejecución de contratos, el fortalecimiento de las disposiciones para la ejecución de proyectos, incluida la dotación de personal, y para cerciorarse de que los planes operativos para 2010 estuvieran en consonancia con las restricciones fiscales del Gobierno y las prioridades de emergencia.

5. A la fecha, el proyecto ha desembolsado alrededor de US\$6,59 millones provenientes de fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), lo que representa un 20% de los fondos totales de la AIF. Hasta el momento, el proyecto ha concentrado sus esfuerzos en el proceso de descentralización y solamente se ha asignado una pequeña porción del desembolso a las obras. A medida que el proyecto avanza hacia la fase de obras físicas, el equipo prevé que aumente el ritmo de los desembolsos. De hecho, en respuesta a la reciente solicitud del Gobierno de Honduras de acelerar los desembolsos para la generación de empleo, el equipo del proyecto acordó la reasignación de los fondos con la Unidad Administradora del Proyecto – Secretaría de Finanzas (UAP-SEFIN) y el Ministerio de la Presidencia, con el fin de aumentar la cantidad de obras y acelerar el desembolso.

MODIFICACIONES PROPUESTAS

6. La reestructuración del proyecto que se propone consta de tres partes: 1) aplicar la política sobre reasentamiento involuntario (OP4.12) y poner en práctica mecanismos adecuados para gestionar los asuntos de reasentamiento involuntario que puedan surgir durante la ejecución; 2) revisar los indicadores de seguimiento y evaluación para el marco de resultados mientras no se modifiquen los objetivos y resultados de la formulación del proyecto; y 3) modificar la asignación de los fondos. Estas modificaciones propuestas no afectarán los objetivos de formulación del proyecto, el diseño general, el alcance o los resultados del mismo.

- **Salvaguardias**

7. Durante la evaluación original, el proyecto fue calificado como Categoría B, con aplicación de las políticas de Evaluación ambiental, Hábitats naturales, Recursos culturales físicos y Salvaguardias para pueblos indígenas. En virtud de que no se identificaron subproyectos ni lugares específicos, se elaboró un marco para la gestión ambiental y social. La política sobre reasentamiento involuntario no se aplicó en ese momento porque las obras de agua y saneamiento previstas en el proyecto eran relativamente simples y habían sido concebidas como obras complementarias para contribuir a que el nuevo proveedor del servicio mejorara la eficiencia en la prestación del servicio. Se acordó y se dejó constancia en todos los documentos del proyecto de que no se haría ningún reasentamiento involuntario físico o económico como consecuencia de la ejecución del proyecto.

8. Sin embargo, durante la misión de supervisión de febrero de 2010, el equipo del proyecto advirtió que las autoridades municipales y la gerencia del proveedor del servicio manifestaron la necesidad de priorizar las obras físicas que pudieran involucrar servidumbres de paso, construcción en terrenos de propiedad privada o arrendados, o la adquisición de tierras. Ninguna de las obras físicas identificadas hasta la fecha en Choloma y Comayagua ha presentado casos de reasentamiento involuntario. Posteriormente, el equipo del proyecto y el cliente acordaron que la política sobre reasentamiento involuntario se aplicaría como medida instrumental para las actividades futuras del proyecto y que, teniendo en cuenta que aún no se han definido las actividades del proyecto que podrían involucrar un reasentamiento, se elaboraría un Marco para las políticas sobre reasentamiento involuntario (MPRI). El 17 de junio de 2010 se aprobó un MPRI aceptable para el Banco Mundial, y se dio a conocer el 20 de julio de 2010. El receptor deberá redactar los planes de reasentamiento, que deberán ser aprobados por el Banco antes de que se ejecute cualquier actividad del proyecto (incluidas las actividades de los subproyectos) en los cuales se aplique el MPRI. La aprobación dependerá del examen y autorización que otorgue el Banco. En los casos en que el MPRI se aplique a alguna actividad específica de un subproyecto, la municipalidad correspondiente, junto con el organismo ejecutor, elaborarán y pondrán en práctica un plan de reasentamiento y lo ejecutarán de conformidad con las condiciones aplicables, una vez que haya sido aprobado. Se acordó que el pago de indemnizaciones y la adquisición de tierras se deducirían del importe del crédito, de conformidad con las políticas del Banco, todo lo cual figura debidamente especificado en el cuadro revisado de desembolsos que se

encuentra más abajo. El pago de indemnizaciones en efectivo y la adquisición de tierras se deducirán del importe del crédito únicamente después de que el receptor haya elaborado un plan de reasentamiento para cada actividad del proyecto que implique un reasentamiento, y que dicho plan haya sido aprobado por el Banco.

- **Resultados/indicadores**

9. La reestructuración propuesta revisa los indicadores del proyecto del marco de resultados, tal como se detalla en el Anexo 1, siempre que no se modifiquen los objetivos y resultados previstos para la formulación del proyecto. Durante la ejecución del proyecto se advirtió que algunos de los indicadores de seguimiento existentes están sujetos a diferentes interpretaciones, mientras que otros no reflejan adecuadamente las actividades reales que se financian en el proyecto. Posteriormente, el equipo del proyecto y el receptor estuvieron de acuerdo en la necesidad de revisar los indicadores de seguimiento, con el fin de lograr una mejor convergencia con las actividades del proyecto y medir más eficazmente los resultados y la repercusión general del proyecto. Asimismo, el marco de resultados revisados apoya y adopta indicadores de referencia creados por ERSAPS para el sector general de agua y saneamiento, y también está alineado con los esfuerzos de todo el Banco para emplear los indicadores básicos del sector. Finalmente, el equipo del proyecto y el receptor analizaron y acordaron las disposiciones institucionales detalladas para controlar, recopilar y supervisar los indicadores de seguimiento, especialmente los indicadores que necesiten del intercambio de datos y la coordinación entre la UAP y ERSAPS.

- **Reasignaciones**

10. La reestructuración propuesta revisa la reasignación del importe del crédito de la siguiente forma:

Categoría del gasto		Asignación (DEG)		Porcentaje de financiamiento	
Actual	Revisada	Actual	Revisada	Actual	Revisado
2) Servicios del consultor , Parte 1.A. 2,3. A, 3.B.2, y 4 del proyecto	1) Servicios del consultor , Parte 1.A. 2,3. A, 3.B.2, y 4 del proyecto	5 400 000	4 170 000	100%	100%
2) Servicios del consultor , Parte 3.C del proyecto	3) Servicios del consultor y servicios que no sean de consultoría, Parte 3.C del proyecto	750 000	750 000	85%	85%
3) Bienes y	3) Bienes y	2 400 000	5 020 000	90%	90%

obras, Partes 2,3.A y 4 del proyecto	obras, Partes 2, 3.A y 4 del proyecto				
4) Bienes, obras, servicios de consultoría, servicios que no sean de consultoría y capacitación, Partes 1.B y 1.C del proyecto	4) Bienes, obras, servicios de consultoría, servicios que no sean de consultoría, indemnización en efectivo por reasentamiento y adquisición de tierras, y capacitación, Partes 1.B y 1.C del proyecto	8 900 000	6 940 000	100% excepto los costos cubiertos por el aporte de contrapartida de las municipalidades que reúnan los requisitos para participar, según se especifica en la Sección I.D.1 a) ii) B) del Cronograma 2 de este convenio.	100% excepto los costos cubiertos por el aporte de contrapartida de las municipalidades que reúnan los requisitos para participar, según se especifica en la Sección I.D.1 a) ii) B) del Cronograma 2 de este convenio.
5) Pagos por cese en el servicio, Parte 3.B.1 del proyecto	5) Pagos por cese en el servicio, Parte 3.B.1 del proyecto	1 800 000	2 370 000	90%	90%
6) Costos operativos, Partes 3.A y 4 del proyecto	6) Costos operativos, Partes 3.A y 4 del proyecto	350 000	350 000	90%	90%
7) Servicios de capacitación y servicios que no sean de consultoría, Partes 3.A y 4 del proyecto	7) Servicios de capacitación y servicios que no sean de consultoría, Partes 3.A y 4 del proyecto	200 000	200 000	100%	100%
Monto total		19 800 000	19 800 000		

11. La reasignación propuesta es necesaria para responder a la solicitud del Gobierno de Honduras de acelerar el desembolso para los proyectos con financiamiento del Banco, a efectos de crear empleo. La reasignación propuesta permitiría un mayor alcance de las obras físicas para las actividades destinadas a reducir el agua no facturada en Tegucigalpa, que pronto comenzará su proceso de licitación. Adicionalmente, el cliente solicitó un aumento en la categoría “Pagos por cese en el servicio, Parte 3.B.1 del proyecto”, en virtud de que la cantidad de

municipalidades que participan en el proceso de descentralización de las empresas de abastecimiento de agua es mayor de lo que se previó originalmente.

12. La reestructuración propuesta no implica más modificaciones en cuanto a los acuerdos institucionales, mecanismos de financiamiento, planes de financiamiento, gestión financiera, acuerdos de desembolso, adquisiciones, fecha de cierre o cronograma de ejecución.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN

13. En el caso de la síntesis de la evaluación, solamente se han hecho modificaciones menores, como consecuencia de la reestructuración del proyecto.

- **Aspecto social**

14. Al momento de la evaluación, se estimó que el proyecto tendría una repercusión social positiva sobre los beneficiarios de las zonas involucradas. El proyecto contribuiría a mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo para la salud pública al proporcionar servicios de agua y saneamiento más confiables. Estas repercusiones no sufren modificaciones según la reestructuración propuesta.

15. La reestructuración dejaría explícito que el proyecto podría implicar repercusiones sociales menores vinculadas al “reasantamiento involuntario”, de acuerdo con la OP 4.12, vinculados a la construcción de infraestructura para la prestación del servicio de agua y saneamiento del proyecto. El MPRI especifica que se elaborará un plan de reasantamiento cuando se identifiquen las repercusiones económicas y sociales directas que se produzcan como consecuencia de los proyectos de inversión con asistencia del Banco y generadas por la ocupación involuntaria de tierras que provocaría i) la reubicación o pérdida de la vivienda, ii) la pérdida de activos o del acceso a los activos; o iii) la pérdida de fuentes de ingreso o medios de subsistencia, independientemente de si las personas afectadas deban mudarse a otro lugar. Asimismo, esboza el contenido de dicho plan de acción con el objetivo primordial de restablecer las condiciones sociales y económicas al nivel previo a la inversión anteriormente mencionada, o superior.

- **Riesgo**

16. Durante la reestructuración se ha identificado un nuevo riesgo vinculado a las salvaguardias de reasantamiento.

Riesgo	Calificación del riesgo	Medidas para mitigar el riesgo
Falta de capacidad institucional suficiente para	M	El especialista en asuntos sociales del organismo

<p>gestionar los asuntos vinculados al reasentamiento.</p>		<p>ejecutor recibe asesoramiento y capacitación del especialista en asuntos sociales del Banco.</p> <p>Se está organizando un taller que abarca a todo el proyecto para lograr una mayor conciencia y capacidad de identificar posibles casos a nivel municipal.</p>
--	--	--

ANEXO 1: Marco de resultados y seguimiento

Proyecto 43350-HO de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento

Indicadores de resultados del proyecto	Básicos	D=Dejado de lado C=Continuo N= Nuevo R=Revisado	Referencia (Real al momento de la reestructuración)		Valores objetivo acumulativos*					
			Unidad de medida	Valor	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Primer indicador: 6 de las empresas de abastecimiento de agua y saneamiento logran la recuperación de los costos (el coeficiente de ingresos totales/costo operativo total es igual a uno).	<input type="checkbox"/>	R	Número	4	4	4	4	5	5	6
Segundo indicador: 5 de las empresas de abastecimiento de agua y saneamiento logran una tasa de ingresos por unidad volumétrica de agua producida de al menos 80%.	<input type="checkbox"/>	D	Porcentaje	0	0	0	3	3	4	5
Tercer indicador: Al menos 5 de las empresas de abastecimiento de agua y saneamiento aumentan su calificación de continuidad del servicio en una categoría definida por los indicadores de desempeño de ERSAP (nota: deberá incluirse la definición de continuidad del servicio para las categorías A, B, C, y D).	<input type="checkbox"/>	R	Número	0	0	0	3	3	4	5
Cuarto indicador: Se transfiriere a las municipalidades al menos el 50% de los sistemas financiados por SANAA en el proyecto.	<input type="checkbox"/>	R	Porcentaje	0%	0%	20%	20%	40%	40%	50%

Quinto indicador: ERSAPS aprueba al menos 6 propuestas de diseño de proveedores autónomos del servicio.	<input type="checkbox"/>	D	Número	2	2	2	3	4	5	6
Sexto indicador: CONASA emite la nueva política financiera del sector.	<input type="checkbox"/>	C	Sí/No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Resultados intermedios										
Resultado intermedio (Componente 1): Apoyo a las municipalidades medianas para crear proveedores autónomos del servicio e invertir en eficiencia, rehabilitación y ampliación en la prestación del servicio.										
Resultado intermedio revisado (Componente 1): Apoyo a las municipalidades medianas para crear proveedores autónomos del servicio e invertir en eficiencia, rehabilitación y ampliación de la prestación del servicio.										
Primer indicador de resultados intermedios: Al menos 7 municipalidades han manifestado su intención de crear un proveedor autónomo del servicio en el espíritu de la Ley Marco, a través de una carta al organismo ejecutor donde se solicita ingresar este componente.	<input type="checkbox"/>	D	Número	2	2	5	7	7	7	7
Segundo indicador de resultados intermedios: El proyecto prevé que se brinde acceso a un mejor servicio de saneamiento a por lo menos otras 10 000 personas de las zonas urbanas (cubre zonas urbanas pequeñas o semiurbanas).	<input checked="" type="checkbox"/>	R	Número	0	0	0	0	5000	7500	10 000
Tercer indicador de resultados intermedios: Mejora de la calificación del cliente respecto de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, expresada en un aumento porcentual (*) por	<input type="checkbox"/>	D	Porcentaje	Por determinar	-	-	-	-	-	-

determinar, a través del cual la población califica al servicio como satisfactorio en las ciudades que participan en el proyecto.										
Cuarto indicador de resultados intermedios: Al menos 4 empresas de servicios de abastecimiento de agua en las municipalidades que participan en el proyecto alcanzan niveles de agua no facturada (incluye pérdidas aparentes, pérdidas reales y consumo autorizado no facturado) de 10 puntos porcentuales.	<input type="checkbox"/>	D	Número	Por determinar	0	0	0	1	2	4
Quinto indicador de resultados intermedios: Al menos otras 2000 conexiones de agua residencial por tubería se ven afectadas por las obras de rehabilitación emprendidas en el proyecto.	<input checked="" type="checkbox"/>	N	Número	0	0	0	0	500	1500	2000
Sexto indicador de resultados intermedios: ERSAPS aprueba al menos 6 propuestas de diseño de proveedores autónomos del servicio.	<input type="checkbox"/>	N	Número	0	0	2	3	4	5	6
Séptimo indicador de resultados intermedios: 5 de las empresas de abastecimiento de agua y saneamiento aumentan un 20% el coeficiente de ingresos por unidad volumétrica de agua producida.	<input type="checkbox"/>	N	Número	0	0	0	2	3	4	5
Resultado intermedio (Componente 2): Programa de reducción del agua no facturada en Tegucigalpa										
Resultado intermedio revisado (Componente 2): Programa de reducción del agua no facturada en Tegucigalpa										

Primer indicador de resultados intermedios: El agua no facturada (incluye pérdidas aparentes, pérdidas reales y consumo autorizado no facturado) disminuye un 15% en la zona del servicio.	<input type="checkbox"/>	D	Porcentaje	40%	40%	40%	40%	35%	30%	25%
Segundo indicador de resultados intermedios: El coeficiente de ingreso total/m3 producidos en la zona específica aumenta un 20%.	<input type="checkbox"/>	D	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	10%	15%	20%
Tercer indicador de resultados intermedios: Cantidad de conexiones activas en la zona del servicio.	<input type="checkbox"/>	N	Número	28 328	28 328	28 328	28 328	28 328	30 000	37 750
Cuarto indicador de resultados intermedios: Aumento porcentual de cobro por metro cúbico de agua abastecida a la zona del proyecto.	<input type="checkbox"/>	N	Porcentaje	0% 2,52 Lps/m3	0% 2,52 Lps/m3	0% 2,52 Lps/m3	0% 2,52 Lps/m3	10% 2,77Lps/m3	15% 2,898Lps/ m3	20% 3,024Lps/ m3

	Resultado intermedio (Componente 3): Fortalecimiento institucional nacional y regional									
	Resultado intermedio revisado (Componente 3): Fortalecimiento institucional nacional y regional									
Primer indicador de resultados intermedios: Los 3 organismos del sector (SANAA, CONASA y ERSAPS) han cumplido sustancialmente con la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.	<input type="checkbox"/>	D	Sí/No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Segundo indicador de resultados intermedios: SANAA/Tegucigalpa ha cumplido con los requisitos legales para realizar la transferencia a la municipalidad.	<input type="checkbox"/>	C	Sí/No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí

Tercer indicador de resultados intermedios: SANAA posee al menos una unidad regional que opera de acuerdo con el modelo nuevo.	<input type="checkbox"/>	N	Sí/No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Cuarto indicador de resultados intermedios: ERSAPS publica los indicadores de desempeño de las empresas de abastecimiento de agua.	<input type="checkbox"/>	N	Sí/No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Quinto indicador de resultados intermedios: Al menos 5 empresas de abastecimiento de agua publicaron sus estados financieros en un sitio web.	<input type="checkbox"/>	N	Número	0	0	0	2	3	4	5
Resultado intermedio (Componente 4): Gestión del proyecto										
Resultado intermedio revisado (Componente 4): Gestión del proyecto										
Primer indicador de resultados intermedios: Se alcanza el porcentaje acumulado de desembolso previsto, de acuerdo con el plan de desembolsos.	<input type="checkbox"/>	C	Porcentaje	0%	10%	20%	40%	60%	80%	100%

